Asunción, 14 de julio de 2.010-

Señores:
TIME S.R.L.
AVDA. SALTO DEL GUAIRA Nº771 C/ DEF. NACIONAL
Teléfono:221-566

En representación de la U.O.C. Nº 5 de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción (D.A.M.A.), y de conformidad a lo establecido en el Articulo 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, nos dirigimos a Usted a fin de comunicarle que su empresa **TIME S.R.L.**, ha sido adjudicada conforme a la oferta presentada en cumplimiento de las garantías exigidas, para la **CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE CALCULADORAS Y CONTADOR DE BILLETES PARA LA DAMA.**, correspondiente al proceso de Contratación Directa, establecido en el PAC Nº 191.312, según el Programa Anual de Contrataciones de la U.O.C. Nº 5.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DAMA
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

LIC. BLANCA AVEIRO DE KOSLOWSKY
Directora de D.A.M.A
Responsable U.O.C. Nº 5

Recibido: Clorinda Aguilera
Responsable: Aguilera
As/14/07/10
1362 hrs.

Asunción, 14 de julio de 2.010-

Señores:
SYNET INFORMATICA
VILLA BANCARIA- CIUDAD DEL ESTE
Teléfono:061-573-505

En representación de la U.O.C. Nº 5 de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción (D.A.M.A.), y de conformidad a lo establecido en el Articulo 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, nos dirigimos a Usted a fin de comunicarle que la empresa **TIME S.R.L.**, ha sido adjudicada conforme a la oferta presentada en cumplimiento de las garantias exigidas, para la **CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE CALCULADORAS Y CONTADOR DE BILLETES PARA LA DAMA.**, correspondiente al proceso de Contratación Directa, establecido en el PAC Nº 191.312, según el Programa Anual de Contrataciones de la U.O.C. Nº 5.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DAMA
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

LIC. BLANCA AVEIRO DE KOSLOWSKY
Directora de D.A.M.A
Responsable U.O.C. Nº 5

Recibí Conforme
14/07/10

Asunción, 14 de julio de 2.010-

Señores:
STAR ONE
ITURBE Nº924 E/ MANUEL DOMINGUEZ
Teléfono:446-132

En representación de la U.O.C. Nº 5 de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción (D.A.M.A.), y de conformidad a lo establecido en el Articulo 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, nos dirigimos a Usted a fin de comunicarle que la empresa **TIME S.R.L.**, ha sido adjudicada conforme a la oferta presentada en cumplimiento de las garantías exigidas, para la **CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE CALCULADORAS Y CONTADOR DE BILLETES PARA LA DAMA.**, correspondiente al proceso de Contratación Directa, establecido en el PAC Nº 191.312, según el Programa Anual de Contrataciones de la U.O.C. Nº 5.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DAMA
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

LIC. BLANCA AVEIRO DE KOSLOWSKY
Directora de D.A.M.A
Responsable U.O.C. Nº 5

Recibí 14/07/10